## BIENESTAR FAMILIAR

## República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Servicios y Atención



37003/

្រុក្សាអូ

**-** .

--- 52862**5** 

Señor(a)

MARTHA INES JARAMILLO ACEVEDO Riosucio Caldas

ASUNTO: Notificación por aviso - comunicación acto administrativo No. 4271 (SIM 17419348 de fecha 08 de Agosto de 2019)

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, y ante la imposibilidad de realizarse la notificación personal, por cuanto la misma fue radicada sin Número de contacto ni ubicación (dirección) para su respectiva respuesta, se procede a NOTIFICAR POR AVISO, el contenido de la resolución 4271 de fecha 17 de septiembre 2019, mediante la cual se declara el desistimiento tácito de la petición radicada con SIM No. 17419348 de fecha 8 de agosto de 2019, suscrita por la Señora Martha Ines Jaramillo Acevedo.

Contra el acto administrativo adjunto, procede únicamente el Recurso de Reposición, ante el director ICBF Regional Caldas, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de esta notificación.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se adjunta copia del acto administrativo del asunto.

Cordialmente,

NANCY EUGENIA SANCHEZ CUTIEZZEZ
COORDINADORA ICBF

CENTRO ZONAL OCCIDENTE

Anexo: 1 Folio